

 INTEGRAL TRANS <small>Sistema Integrado de Gestión ISO 9001-2015</small>	PERFIL DEL CARGO	Código: F-55 Versión: 03 Fecha: 11/05/2023
Elaborado por: Coordinación general talento humano	Revisado por: Comité Talento Humano	Aprobado por: Gerencia

Fecha de actualización: 23-07-2025

IDENTIFICACION DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	COORINADOR DE OPERACIONES (Zona Urabá)
PROCESO	Gestión de la movilidad en transporte terrestre de pasajeros y de carga
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Administrador general
CARGOS QUE SUPERVISA	Conductor
COMPETENCIAS PARA EL CARGO	
EDUCACION	Técnico o tecnólogo en administración, procesos administrativos y/o carreras afines.
FORMACION	Administración del talento humano Servicio al cliente Facturación Valorable: Conocimiento en sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, calidad y BASC.
EXPERIENCIA	Un (1) año de experiencia relacionada con funciones administrativas y de operaciones.
HABILIDADES	Trabajo en equipo, liderazgo, trabajo bajo presión, tolerancia al cambio, responsabilidad, pensamiento crítico, habilidades sociales, manejo documental, manejo básico de herramientas ofimáticas.
OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO	
<p>Liderar y gestionar eficientemente todas las actividades operativas de la empresa, supervisando y coordinando los procesos relacionados con la logística, distribución, planificación de rutas, mantenimiento de flota y gestión de recursos humanos.</p> <p>Optimizar las operaciones diarias de la empresa, garantizando la eficiencia, puntualidad y seguridad en la prestación del servicio. Además de asegurar que los estándares de calidad, seguridad física y SSTA sean cumplidos, tanto en términos de atención al cliente como en el cuidado y manejo adecuado de la carga.</p> <p>Implementar mejoras continuas en los procesos operativos, con el fin de aumentar la productividad, reducir costos y minimizar riesgos, identificando oportunidades de eficiencia, el establecimiento de indicadores de rendimiento, el seguimiento de resultados y la implementación de acciones correctivas cuando sea necesario.</p>	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO	

Fecha: <u>23-7-25</u>	Nombre: <u>Oscar David Yanez</u>	Firma: <u>O. yanez</u>
--------------------------	-------------------------------------	---------------------------

- Participar en la elaboración de cotizaciones, asegurar la consecución de negocios y supervisar de manera efectiva las operaciones, con el objetivo de garantizar la máxima calidad en la prestación del servicio.
- Identificación y resolución de problemas, quejas o consultas que surjan relacionadas con el servicio de transporte, así como buscar mantener buenas relaciones con los clientes.
- Ejecutar, coordinar y supervisar las actividades operativas y de fidelización de clientes.
- Establecer alianzas estratégicas con empresas de transporte terrestre de carga y de pasajeros.
- Inventario y estado general de los vehículos.
- Apoyo y supervisión de la coordinación de operaciones de la región.
- Coordinar la operación general de transporte.
- Compartir contantemente con el equipo de trabajo la información, para mantener la alineación del proceso.
- Contar con disponibilidad total para garantizar la continuidad y excelencia en la prestación del servicio.
- Realizar informes semanales de todos los contratos relacionando la facturación versus los gastos operacionales, garantizando la rentabilidad de la empresa.
- Garantizar que todos los servicios prestados tanto con vehículos propios y terceros sean facturados de manera oportuna.
- Velar por el cumplimiento de los
- Apoyar, supervisar y garantizar que los servicios prestados sean facturados
- Apoyar, supervisar y garantizar el pago a los proveedores
- Realizar las demás funciones asignadas por su jefe inmediato de acuerdo al cargo.

1. Gestión Institucional.

- Garantizar el cumplimiento de las políticas y objetivos organizacionales.
- Garantizar la operación con base en los lineamientos organizacionales.
- Garantizar la supervisión y control en la ejecución de la operación y toma de decisiones.
- Presentar indicadores operacionales
- Asistir y representar a la organización en todos los eventos programados por los entes de control, vigilancia y la ARL referentes al PESV
- Actualizar mensualmente el PESV y presentar las modificaciones al Comité de Seguridad Vial
- Registrar, controlar, publicar y generar acciones de mejora los indicadores de seguridad vial
- Participar en todos los procesos de capacitación, inducción, entrenamiento y campañas que apliquen en la operación.

2. Comportamiento Humano.

- Participar en el proceso de selección de personal de conductores.
- Participar en la inducción y reinducción del personal en el procedimiento operacional y de seguridad vial.
- Planear los programas y campañas referentes a la mejora del comportamiento humano en la prestación del servicio, velar por el buen trato y comunicación asertiva en la operación y en la seguridad vial.
- Hacer seguimiento al control de infracciones de tránsito de cada conductor y solicitar la formalización de acuerdos de pago con los infractores,
- Regular las horas de conducción y horas de descanso de los conductores,
- Participar en la investigación de accidentes viales y generar las acciones correctivas.

3. Vehículos seguros

Fecha:	Nombre:	Firma:
23-7-25	Oscar David Yances	O. Yances

- Realizar el ingreso de la flota vehicular.
- Controlar la documentación y solicitar la actualización de las pólizas vehiculares cuando corresponda.
- Exigir a los conductores y propietarios de vehículos el cumplimiento en el pago de las infracciones de tránsito.
- Cumplir con la ejecución del plan de mantenimiento preventivo de la flota vehicular
- Realizar el control periódico de la vigencia de los documentos de los vehículos propios y subcontratados: SOAT, pólizas RCC y RCE, tarjeta de operación, CDA y demás documentación legal vigente tanto de transporte de personal y carga.
- Solicitar la inspección preoperacional de los vehículos para controlar: estado del vehículo, vigencia de documentos y verificación del estado y funcionamiento de los elementos de seguridad activa y pasiva.

4. Infraestructura Segura.

- Realizar las rutas gramas de las vías externas donde la empresa se moviliza permanentemente y divulgar a los conductores.
- Realizar el monitoreo de las rutas y verificar el cumplimiento del plan de rodamiento.

5. Atención a victimas

- Reportar a las aseguradoras las colisiones y daños a terceros a la aseguradora que se encarga de la responsabilidad civil por daños a terceros y generar informe de incidentes reportados.

RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIG)

1. Procurar el cuidado integral de su salud y del medio ambiente, así como la buena disposición en la ejecución de sus actividades;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SIG de la empresa y/o del sistema de gestión de la empresa cliente.
4. Informar oportunamente la empresa y/o a la empresa cliente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo tanto laborales como ambientales.
5. Participar en las actividades de capacitación de los sistemas de gestión.
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión.
7. Conocer y ejecutar las actividades del sistema de gestión establecidas por la empresa y/o de la empresa cliente.
8. Conocer los peligros y riesgos presentes al proceso al cual participa y las medidas de control recomendadas para mitigar los peligros a los cuales se expone.
9. Colaborar con las directivas, comité de gestión integrado, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, comité de convivencia, comité de seguridad vial y brigadistas en las actividades a desarrollar.
10. Ser responsable de la prevención de Enfermedades Laborales y Accidentes de Trabajo.
11. Reportar oportunamente los incidentes, accidentes de trabajo y colaborar en la investigación correspondiente para facilitar la toma de medidas correctivas.
12. Mantener en buen estado sus elementos de trabajo y/o elementos de protección personal.
13. Utilizar adecuadamente las instalaciones, herramientas de trabajo para el desarrollo de sus labores, dándole el uso debido
14. Velar por la conservación del medio ambiente y los recursos naturales de la empresa siguiendo las recomendaciones establecidas en los programas ambientales.

Fecha:	Nombre:	Firma:
23-7-25	Oscar David Yanez	O. Yanez

15. Conocer los avances, resultados, operación y efectividad de las acciones emprendidas en los sistemas de gestión.
16. Reportar oportunamente los incidentes, accidentes, tanto de trabajo como ambientales al área encargada y el reporte de actos y condiciones inseguras.
17. Conocer y aplicar los programas ambientales establecidos por la empresa
18. Participar en las actividades de inducción, capacitación y simulacros de emergencias programados por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
19. Estar familiarizado con los planes de respuesta a emergencias que la empresa tiene definido para cada centro de trabajo.
20. Participar y dar cumplimiento a sus responsabilidades dentro de los Sistemas de Gestión de la empresa (SGCS-BASC, SGC, SST,).
21. Cumplir con los procedimientos asociados a los sistemas de gestión implementados en la empresa, relacionados al puesto de trabajo y operaciones que ejecuta.
22. Conocer y entender las políticas de los sistemas de gestión (SGCS, SGC, SST,) y los riesgos asociados a la operación.
23. Participar los procesos de auditorías (internas y externas) de los sistemas de gestión de acuerdo a su rol.
24. Promover mejoras continuas en los procesos que corresponda, con el fin de aumentar la productividad, reducir costos y minimizar riesgos, identificando oportunidades de eficiencia.

RESPONSABILIDAD

Por supervisión	Alta (<input checked="" type="checkbox"/>) Media (<input type="checkbox"/>) Baja (<input type="checkbox"/>)
Por manejo de dinero	Alta (<input checked="" type="checkbox"/>) Media (<input type="checkbox"/>) Baja (<input type="checkbox"/>)
Por confidencialidad:	Alta (<input checked="" type="checkbox"/>) Media (<input type="checkbox"/>) Baja (<input type="checkbox"/>)

ESFUERZO

Mental:	Alta (<input checked="" type="checkbox"/>) Media (<input type="checkbox"/>) Baja (<input type="checkbox"/>)
Visual:	Alta (<input checked="" type="checkbox"/>) Media (<input type="checkbox"/>) Baja (<input type="checkbox"/>)
Físico:	Alta (<input checked="" type="checkbox"/>) Media (<input type="checkbox"/>) Baja (<input type="checkbox"/>)

CONDICIONES DE TRABAJO

Medio Ambiente:	Instalaciones propias, Instalaciones del cliente.
Riesgos:	Locativos, psicosocial, físicos, públicos, biomecánicos, biológicos, fenómenos naturales

RELACIONES

Fecha: 23-7-25	Nombre: Oscar David Gáncor	Firma: O. Gáncor
-------------------	-------------------------------	---------------------

Externas:	Clientes, proveedores, entidades gubernamentales.
Internas:	Gerencia Personal operativo y administrativo Integraltrans group
RESPONSABILIDADES DE REGISTRO	
Lo concerniente al proceso operativo.	

Fecha: 23-7-23	Nombre: Oscar David Gómez	Firma: O. Gómez
-------------------	------------------------------	--------------------